



9 de marzo de 2011

A TODO EL PERSONAL DE LA
JUNTA DE CALIDAD AMBIENTAL



Pedro J. Nieves Miranda
Director Ejecutivo

ORDEN ADMINISTRATIVA 2011-02

**TRANSFERENCIA DE LA DIVISIÓN DE VALIDACIÓN DE DATOS Y
MODELAJE MATEMÁTICO AL ÁREA DE CALIDAD DE AIRE**

En mayo de 2006, fue aprobada por la Oficina de Gerencia y Presupuesto (OGP) la nueva estructura de la Agencia. En esta la División de Validación de Datos y Modelaje Matemático, fue transferida a la nueva Área de Evaluación y Planificación Estratégica. Sin embargo, nos hemos percatado que no se lograron los objetivos y por tal motivo efectivo al 15 de marzo de 2011, dicha División volverá al Área de Calidad de Aire.

Esto con el objetivo de lograr una mayor agilidad en los trámites, promover una mejor fiscalización del ambiente, y modernizar las operaciones.